

Insistimos en nuestro punto de vista. Antes cupo la discusión; pero, madurado el proyecto, estudiado y asesorado por quienes poseen la debida preparación técnica, demostrado el deseo, pudiéramos decir unánime, de que se lleve a la práctica, por ser cosa, no solamente viable, sino que ha de nacer robusta si todos comprenden la grandeza de la empresa, nadie debe considerarse con derecho a despertar desconfianzas; y si antes el deber era discutir, ahora es apoyar.

Piensen los no convencidos todavía en mañana, cuando se yerga la obra como prueba la más hermosa y potente de que en al alma médica arde una llama que no ha de extinguirse nunca, donde reside el secreto de su fuerza, lo difícil que será para ellos justificar su abstención o su oposición.

La socorrida frase de el grano de arena, tiene aquí su empleo más adecuado, si bien no nos debemos contentar con tan modesta contribución, esforzándonos hasta llegar a la del ladrillo o el bloque de piedra, y una vez terminada la magna obra, tengamos todos la inmensa satisfacción de poder afirmar que entre todos, sin una sola excepción, la hemos levantado, como monumento que perpetúe nuestra ideología.

Ojalá quede gravada en todos la frase que debiera tener la fuerza de un mandamiento: "Ayer fué ocasión de discutir. Hoy ha llegado el momento de apoyar".

La VIII Asamblea Nacional de Juntas Directivas de Colegios Médicos

Frente al justificado pesimismo imperante con respecto a nuestra querida profesión, la celebración de la VIII Asamblea ha constituido un hecho altamente alentador. La unión de todos los Colegios Médicos Españoles para la defensa de los intereses colectivos es un hecho incontrovertible. De los 50 Colegios Médicos, 36 han estado representados por miembros de sus Juntas Directivas, y los 14 restantes han delegado su representación. Por primera vez han tenido voz y voto en la Asamblea la totalidad de los Colegios y, por lo tanto, los diez y nueve mil médicos que constituyen el actual censo de la clase en España.

La reelección por aclamación de todos los miembros del Consejo, ha premiado la fructífera labor por el mismo desarrollada, y en especial la de su digno Presidente el Dr. Pérez Mateos, corroborando así la profecía que nos atrevimos a hacer en el número de octubre próximo pasado de este mismo Boletín.

Antes de finalizar sus tareas la Asamblea, se recibió la agradable noticia de haber sido aprobados los nuevos Estatutos de Colegios Médicos. En el momento de escribir estas cuartillas desconocemos aún el articulado de los Estatutos por no haber aparecido todavía en la Gaceta, pero sabemos que se robustece y afianza la autoridad de las corporaciones oficiales representativas de la clase, dándoles medios más eficaces para combatir el intrusismo y la desmoralización profesional y, esto, es suficiente para considerar la aprobación de los estatutos como un gigantesco paso hacia la dignificación moral y mejoramiento material de la clase, por todos tan anhelados.

La labor de la Asamblea ha sido intensa, no sólo por la cantidad de las cuestiones debatidas, sino y más bien por el extraordinario interés de los temas.